COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

INFORME DE EVALUACION
CD Nº: 56/17 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRETERIOS DE SUSTENTABILIDAD – PLURIANAUL" I.D. Nº 335.400.-

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero Nº 5 Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km 13 y ½, siendo las quince horas del día Viernes 10 de Noviembre del año dos mil diez y siete, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (C.E.), SGTO AYTE INT FABIA BENITEZ, SGTO 1º INT JUAN AQUINO, SO 3º F ROBERTO CANO. Seguidamente se procede al análisis, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 56/17 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL" I.D. Nº: 335.400.-** convocada por el Comando Logístico – UOC Nº 5 como se detalla a continuación:

1. Una 1ª fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2ª fase en la que se evaluará la Capacidad Legal del oferente según la Resolución de la DNCP Nº 849/15, así como los documentos de carácter formal.
3. Una 3ª Fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
4. Y una última 4ª fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Descripción del llamado:	CD Nº 56/17"AQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL"
ID del Llamado:	335.400.-
Modalidad:	CONTRATACION DIRECTA
Certif. De Disponibilidad Presupuestaria Nº:	00000869/2017
Adjudicación:	POR LOTE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

ANTECEDENTES

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).
- Nota UOC Nº: 605 de fecha 10/10/2017 remitida por el Cap. Int Jesús J. Leguizamón Gómez Jefe del Dpto. UOC CF Nº 5, al Abg. Santiago Jure Domaniscky Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
- Reporte del PAC.
- Carta de Invitación.
- Reporte del Llamado.
- Acta de Apertura de Ofertas Nº: 84 de fecha 27/10/2017.
- Carta de oferta con acuse de recibo de 1 (un) Oferente: RAD Distribuidora (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres)con los requisitos legales y técnicos del llamado a **CD Nº: 56/17 "AQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL"**
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05.

SO 3º F ROBERTO CANO | SGTO 1º INT JUAN AQUINO | SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes:

- ✓JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO.
- ✓JUAN RODRIGUEZ.
- ✓NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI.
- ✓COPEL S.A.
- ✓ MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme se procede del Acta de Apertura de Ofertas Nº: 84/17, se cuenta con la presentación de 1 (Una) oferta perteneciente a:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	R.U.C	MONTO TOTAL
1	RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres)	4318430-8	GS: 32.968.250.-

Que , en virtud al Artículo 2º primer párrafo de la Resolución DNCP Nº 522/2015 en el cual se dispone: *"que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"* el cual consta en el Acta de Apertura Nº: 84/17 Señalando que la adjudicación será por Lote.

Para tal efecto este Comité de Evaluación ha procedido a resolver ejecutar la evaluación del único sobre de oferta presentado para este llamado, dicha determinación obedece a que las Unidades solicitantes se encuentran con la necesidad de contar con los artículos de Papel y Cartón de tal manera a continuar con los distintos trabajos de índole administrativos que demandan las distintas dependencias, para cumplir con los objetivos y directivas provenidas por la misma responsabilidad institucional al cual están sujetos.

Con todos los documentos a vista y disposición, se inicia la evaluación de la oferta en el orden iniciado el cual se detalla a continuación:

ANALISIS EN SU 1ª FASE

En esta fase se evalúa la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, solicitado en la Carta de Invitación cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

SO 3º F ROBERTO CANO | SGTO 1º INT JUAN AQUINO | SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Nº	REQUISITOS	RAD Distribuidora (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres)
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	El formulario de garantía de mantenimiento de la oferta (que se adjunta en el Anexo D – Formulario 2)	Cumple
3	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple
4	Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física.	SIPE (Cumple)
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SIPE (Cumple)
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE, presentada por la firma oferente fueron verificados a través del Sistema para confirmar que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se ha constatado que el oferente participante del presente proceso de contratación de referencia, RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres)**Cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial**, ajustándose a los requerimientos de la Carta de Invitación, Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Acto seguido se procede a la evaluación de la oferta presentada en su segunda FASE:

ANALISIS EN LA 2ª FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley 2051/03 y el resultado se detalla de la siguiente forma:

El Comité de Evaluación verificara que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se instruye como Formulario Nº 4 del Anexo D.

Inciso a)

Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso a) del Art. 40.

Inciso b)

Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1.626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

SO 3º F ROBERTO CANO | SGTO 1º INT JUAN AQUINO | SA INT FABIA BENITEZ

Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada. Y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Sobre este punto el Comité deja constancia que ha inspeccionado el informe generado por el SINARH sobre cada uno de los oferentes y representantes legales de las sociedades, así como de los propietarios y representantes legales de las empresas unipersonales lo cual se expone a continuación:

RAD DISTRIBUIDORA:
PROPIETARIA: DENESIS DAHIANA SANCHEZ CACERES

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **287249**
2 8 7 2 4 9

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DENESIS DAHIANA SANCHEZ CACERES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4318430, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2017, 5:55 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

SO 3º F ROBERTO CANO — SO 1º INT JUAN AQUINO — SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA
FIRMANTE: RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **282426**
2 8 2 4 2 6

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3032014, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 noviembre 2017, 7:33 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande kapero ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL CD Nº 56/17 ID Nº 335.400

ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03		OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARÁCTER	
1	Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	4318430-8	RAD DISTRIBUIDORA	3.032.014	RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	Se ha verificado a los miembros de cada oferente. No se encuentran datos que pudieran afectar en el SINARH, el analisis se realizo consultando la Base de Datos de la "Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación". Los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeracion de la Cedula de Identidad de cada componente o firmante de la oferta.
1	Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.	4318430-8	RAD DISTRIBUIDORA	3.032.014	RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	
1	Inc b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica	4318430-8	RAD DISTRIBUIDORA	3.032.014	RICARDO ALBERTO CACERES AGUILERA	REPRESENTANTE LEGAL	

SO 3º F ROBERTO CANO — SGTO 1º INT JUAN AQUINO — SA INT FABIA BENITEZ

En los informes se observan de que NO se detectan registros que comprometan a los miembros Oferentes en cuanto a datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó de la base de datos de la **"Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación"** donde expone cuanto sigue: "*La información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones*". Utilizando los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER FORMAL:

Tras observarse que los documentos listados, obrantes en la Constancia del SIPE del oferente, se encuentra en estado ACTIVO; se procedió a verificar en el sistema, el contenido de los mismos concluyéndose que da cumplimiento a los requerimientos de acuerdo a los criterios de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente.

En virtud a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal y habiendo cumplido el oferente en plazo y tiempo establecido por este Comité de Evaluación en el punto anterior, se extrae cuanto sigue:

Nº	REQUISITOS LEGALES	RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres)
1	Constancia del SIPE	1473853
2	Fotocopia simple de C.I del firmante de la oferta.	Cumple
3	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
4	Copia de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Cumple
8	La empresa deberá contar con experiencia en el Rubro de Provisión de "***Papel y Cartón***", lo cual será acreditada mediante la presentación de copias de contratos y/o facturaciones correspondientes al año 2.016 con su constancia de cumplimiento satisfactorio suscripto con instituciones públicas y/o privadas.	Cumple

SO 3º F ROBERTO CANO

SO 1º INT JUAN AQUINO

SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

EN CUANTO AL ANALISIS DE LA EXPERIENCIA SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

Se acredita el cumplimiento de este requisito cotejando que el oferente RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) presenta copias de contratos ejecutados con entidades públicas/privadas en la provisión de **"Papel y Cartón"** cuyo promedio superan el 30% del monto total de lo ofertado según lo requerido en la Carta de Invitación del presente llamado.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que la Firma: RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) **Cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Formal**, ajustándose a los requerimientos de la Carta de Invitación.

SOLICITUD DE ACLARACION DE LA OFERTA Y RESPUESTA DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido el Art. 59 del Decreto Nº 21.909/03 se ha procedido a solicitar a las Firma Oferente la presentación de lo siguiente:

En lo ofertado se verifica que en el Lote Nº 1 en su Ítem Nº 1, Lote Nº 3 en su Ítem Nº 2, Lote Nº 9 en su Ítem Nº 1 y el Lote Nº 10 en su Ítem Nº 1, los cuales sobrepasan el 20% por encima del precio referencial. También el Lote Nº 6 en su Ítem Nº 1 lo el precio ofertado se encuentra en un 30% por debajo del margen del precio referencial. Para lo cual se solicita mediante nota Nº: 729/17 de fecha 13 de Noviembre del corriente a la Firma Oferente RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) en el marco del presente llamado, la planilla de composición de precios que forman parte de las ofertas presentadas por esta firma.

Como resultado de la solicitud efectuada por este Comité de Evaluación, la firma RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) con nota S/N de fecha 14/11/2017 ha remitido lo solicitado por este comité.

EN CUANTO AL ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

Fue remitida la contestación de dicho requerimento a este Comité de Evaluación, luego de un análisis íntegro se constata de que los precios ofertados se encuentran conformes al precio de mercado. Este Comité de Evaluación demanda la aprobación de los precios ofertados en tales Lotes mencionados debido a la necesidad de contar con los bienes solicitados de tal manera a continuar con los distintos trabajos de índole administrativos que solicitan las distintas dependencias, para cumplir con los objetivos y directivas provenidas por la misma responsabilidad institucional al cual están sujetos.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN SU TERCERA FASE:

ANALISIS EN LA 3ª FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que se resume a continuación:

SO 3º F ROBERTO CANO | SGTO 1º INT JUAN AQUINO | SA INT FABIA BENITEZ

- En ésta etapa inicialmente **se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja**.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, prescribe:
Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. ……..
2. ……..
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Carta de Invitación del presente llamado, Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051, Original y copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

Acto seguido se procede a seleccionar en forma provisoria a las ofertas con el precio más bajo en cada Ítems como las ofertas evaluadas más bajas.

LOTE Nº 1 DISERGEMIL FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	60121123-001	Papel Contac	Plantilla: Papel contac transparente - Version: 2	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	

SO 3º F ROBERTO CANO — SGTO 1º INT JUAN AQUINO — SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 2 DISERSANFA FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111610-003	CARTULINA DE HILO	Cartulina de color de 180 grs. Tamaño Oficio, medidas 216mm x 330mm.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111704-002	PAPEL HIGIENICO PERFUMADO	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA PUNTILLADA DE ALTA CALIDAD: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada de alta calidad, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: paquetes de 4 rollos de papel higiénico.	
3	44122019-9999	CAJAS DE CARTON PARA ARCHIVOS DE BIBLIORATOS	Caja de cartón para archivo de biblioratos con tapa fondo, TAMAÑO OFICIO	
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	PAPEL PARA FAX	

LOTE Nº 3 DISERINTE FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111704-002	Papel higienico perfumado	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA PUNTILLADA DE ALTA CALIDAD: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada de alta calidad, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: paquetes de 4 rollos de papel higiénico.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Toalla de papel, celulosa pura de 17 gramos, 20 paquetes abiertos por los lados de 200 toallas cada uno.	
3	14111705-001	Servilleta de papel	Servillleta de papel, en paquetes de 10 unidades, longitud de 40 cm y 40 cm de ancho. Medidas y peso del embalaje: Ancho: 21cm, Altura 11cm, largo 21 cm como minimo.	

LOTE Nº 4 CENTRO FINANCIERO Nº 5 FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Hojas Dobles Extras absorbentes ancho de 22 cm x 6 mts como minimo, marca de corte de 15 cm como minimo.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente

LOTE Nº 5 COMANDO LOGISTICO FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax: termico para Facsimiles. Peso: 55 grs Medida: 216 mm x 30 metros.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de 200 hojas papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	
3	14111704-002	Papel higienico perfumado	Adq de fardo de 48 unidades de papel higiénico	

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * COMANDO LOGISTICO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

SO 3º F ROBERTO CANO

SGTO 1º INT JUAN AQUINO

SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 6 DIGETREN FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Peso: 55 grs Medida: 216 mm x 30 metros	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	

LOTE Nº 7 DISERGEMIL FF-30				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente

LOTE Nº 8 DISERAGRO FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles.	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente
2	14111704-001	Papel higienico común	Papel Higienico, hoja simple, blanco, tubo, rollos de 30 mts x 10 cm, paquetes como minimo de 4 unidades	

LOTE Nº 9 DISERBAMIL FF-10				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Medida: 216 mm x 30 metros	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente

LOTE Nº 10 DISERBAMIL FF-30				RAD DISTRIBUIDORA
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Medida: 216 mm x 30 metros	CUMPLE Según Anexo C firmado por la Empresa Oferente

Conforme al análisis detallado y la evaluación que se mencionan en el cuadro antepuesto se concluye que la Firma Oferente RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) Cumple satisfactoriamente con los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos en la Carta de Invitación. Se determina que cumple con las Especificaciones Técnicas, siendo **apto para ser analizado en la siguiente FASE.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA FASE:

ANALISIS EN SU 4ta FASE

CONCLUSIÓN FINAL:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente Carta de Invitación.

b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

SO 3º F ROBERTO CANO — SGTO 1º INT JUAN AQUINO — SA INT FABIA BENITEZ

Al considerar el criterio de adjudicación, este Comité concluye:

Que la Firma Oferente RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) ***se presenta con una oferta que cumple con las especificaciones técnicas, como así también posee la calificación y capacidad necesaria para proveer lo solicitado en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la Institución, luego de haber cotejado las documentaciones inherentes al llamado de*** ***"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL"*** ***donde será adjudicado por Lote y será ejecutado a través del Contrato.***

Este Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta regularidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario así como las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o diligencias de terceras personas, tendientes a influir sobre la determinación el dictamen de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron intercedidos. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de la oferta presentada, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

RECOMENDACIÓN:

Sobre la base de las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34, Inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 el Comité de Evaluación conformado para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 56/17 PARA LA "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL" ID Nº: 335.400.- Rubro 330** recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad:

- En este proceso de evaluación se procede a la disminución de las cantidades adjudicadas en los Lotes 1: en su Ítem Nº 1, Lote Nº 2: en su Ítem Nº 1, 2, 3 y 4 en el Lote Nº 3: en su Ítem Nº 1, el Lote Nº 5: en su Ítem Nº 1, 2 y 3 en el Lote Nº 6: en su Ítem Nº 2, en el Lote Nº 7: en su Ítem Nº 1 y 2 , en el Lote Nº 8: en su Ítem Nº 1 y 2, en el Lote Nº 9: en su Ítem Nº 1, en el Lote 10: en su Ítem Nº 1, por falta de disponibilidad presupuestaria.
- Que la firma RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres), se presenta con el mejor precio y la mejor oferta evaluada, en los **Lotes Nº 2 en su Ítem Nº 1, 3 y 4 y en el Lote 3 en su Ítem Nº 1, 2 y 3** para el Ejercicio Fiscal 2017 y en los **Lotes Nº 1, en el Lote Nº 2:** en su Ítem Nº 2, 3, 4**, Lote Nº 4, Lote Nº 5, Lote Nº 6, Lote Nº 7, Lote Nº 8, Lote Nº 9 y Lote Nº 10** para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ADJUDICAR a la firma RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres), con RUC Nº 4318430-8 por un monto de **Gs. 1.579.570.- (Guaraníes Un Millón Quinientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Setenta)** para el Ejercicio Fiscal 2.017 y un monto de **Gs. 24.999.650.-**

SO 3º F ROBERTO CANO | SOTO 1º INT JUAN AQUINO | SA INT FABIA BENITEZ

(Guaranies Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta) para el Ejercicio Fiscal 2.018.

- Considerando que la Empresa RAD DISTRIBUIDORA (De Denesis Dahiana Sánchez Cáceres) cumple su oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en la Carta de Invitación, expone la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los bienes requeridos, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución, **cuyo monto adjudicado para el presente llamado de "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - PLURIANUAL" asciende a un total de Gs. 26.579.570.- (Guaraníes Veintiséis Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Setenta).**
- Conforme a la disponibilidad presupuestaria en el cuadro que se expone, se detalla lo siguiente:

Cuadro de Precios Adjudicados:

LOTE Nº 1 DISERGEMIL FF-10								2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	60121123-001	Papel Contac	Plantilla: Papel contac transparente - Version: 2	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	62	36.000	2.232.000
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	247	1.100	271.700
TOTAL										2.503.700

LOTE Nº 2 DISERSANFA FF-10								2.017			2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111610-003	CARTULINA DE HILO	Cartulina de color de 180 grs. Tamaño Oficio, medidas 216mm x 330mm.	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	PLIEGOS	348	390	135.720			
2	14111704-002	PAPEL HIGIENICO PERFUMADO	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA PUNTILLADA DE ALTA CALIDAD: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada de alta calidad, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: paquetes de 4 rollos de papel higiénico.	BAMBINO	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES				1.715	3.300	5.659.500
3	44122019-9999	CAJAS DE CARTON PARA ARCHIVOS DE BIBLIORATOS	Caja de cartón para archivo de biblioratos con tapa fondo, TAMAÑO O	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	11	18.900	207.900	330	18.900	6.237.000
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	PAPEL PARA FAX	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	100	6.750	675.000	172	6.750	1.161.000
TOTAL										1.018.620			13.057.500

SO 3º F ROBERTO CANO

SOTOJ INT JUAN AQUINO

SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 3 DISERINTE FF-10								2.017		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111704-002	Papel higienico perfumado	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA PUNTILLADA DE ALTA CALIDAD: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada de alta calidad, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: paquetes de 4 rollos de papel higiénico.	BAMBINO	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES	9	29.700	267.300
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Toalla de papel, celulosa pura de 17 gramos, 20 paquetes abiertos por los lados de 200 toallas cada uno.	BEST	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES	10	18.900	189.000
3	14111705-001	Servilleta de papel	Servillleta de papel, en paquetes de 10 unidades, longitud de 40 cm y 40 cm de ancho. Medidas y peso del embalaje: Ancho: 21cm, Altura 11cm, largo 21 cm como minimo.	DRINDS	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES	7	15.000	105.000
TOTAL										561.300

LOTE Nº 4 CENTRO FINANCIERO Nº 5 FF-10								2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas	Hojas Dobles Extras absorbentes ancho de 22 cm x 6 mts como minimo, marca de corte de 15 cm como minimo.	BEST	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES	50	11.900	595.000
TOTAL										595.000

LOTE Nº 5 COMANDO LOGISTICO FF-10								2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax: termico para Facsimiles. Peso: 55 grs Medida: 216 mm x 30 metros.	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	350	6.200	2.170.000
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de 200 hojas papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	RESMA	25	78.000	1.950.000
3	14111704-002	Papel higienico perfumado	Adq de fardo de 48 unidades de papel higiénico	BEST	PARAGUAY	UNIDAD	FARDOS	70	38.000	2.660.000
TOTAL										6.780.000

LOTE Nº 6 DIGETREN FF-10								2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Peso: 55 grs Medida: 216 mm x 30 metros	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	30	6.750	202.500
2	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio	Resmas de papel de hilo tamaño oficio, tipo obra 1ª color blanco de 33 x 21 cm.	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	300	600	180.000
TOTAL										382.500

LOTE Nº 7 DISERGEMIL FF-30								2.018		
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles.	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	73	6.750	492.750
TOTAL										492.750

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UCC
COMANDO LOGISTICO

SO 3º ROBERTO CANO

SO 1º INT JUAN AQUINO

SA INT FABIA BENITEZ

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 8 DISERAGRO FF-10									2.018	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles.	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	53	6.750	357.750
2	14111704-001	Papel higienico común	Papel Higienico, hoja simple, blanco, tubo, rollos de 30 mts x 10 cm, paquetes como minimo de 4 unidades	BEST	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETES	71	2.950	209.450
TOTAL										567.200

LOTE Nº 9 DISERBAMIL FF-10									2.018	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Medida: 216 mm x 30 metros	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	32	6.750	216.000
TOTAL										216.000

LOTE Nº 10 DISERBAMIL FF-30									2.018	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	14111508-001	Papel para Fax	Papel para Fax Tipo: termico para Facsimiles. Medida: 216 mm x 30 metros	STA. LUCIA	PARAGUAY	UNIDAD	ROLLOS	60	6.750	405.000
TOTAL										405.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO AÑO 2.017	1.579.920
MONTO TOTAL ADJUDICADO AÑO 2.018	24.999.650
TOTAL EN GUARANIES:	**26.579.570**

No habiendo otro punto que tratar se le da por finalizada la sesión siendo las 11:00 horas del día Miércoles 15 de Noviembre de 2017.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ROBERTO CANO
SO 3° F - MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JUAN AQUINO
SGTO 1° INT - MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

FABIA BENITEZ
SGTO AYTE INT - MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JESÚS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT JEFE DPTO. UOC CF Nº 5